

## **AZTARNAK**

### **III CERTAMEN DE RELATO CORTO**

**+55**, programa de participación activa y tiempo libre convoca **“AZTARNAK” III CERTAMEN DE RELATO CORTO**, como medio de fomentar la visibilidad de las personas mayores en el ámbito literario y artístico.

#### **BASES Y NORMAS DEL CERTAMEN.**

##### **PARTICIPANTES:**

Mayores de 55 años, nacidos o residentes en País Vasco o Navarra.

##### **TEMA:**

Libre.

##### **OBRAS:**

Concurrirán obras originales e inéditas, no premiadas anteriormente, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Condiciones que habrán de cumplir hasta el momento del fallo.

##### **EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

La extensión de las obras será de 5 folios como máximo, tanto en euskera como en castellano.

Sólo se podrá presentar una obra por autor en cada modalidad.

Los trabajos se presentarán con formato Word, tamaño hoja DIN A4, fuente “Arial”, tamaño fuente 12, interlineado 1,5. El texto estará numerado y mecanografiado a 1 sola cara. (Recordamos que este requisito es de obligado cumplimiento)

Todas las obras estarán tituladas y firmadas con seudónimo.

##### **ENVIO DE LOS TRABAJOS**

Podrán presentarse por correo postal o electrónico cumpliendo las siguientes normas:

###### **Por correo postal.**

- Se enviarán 3 copias en un sobre. En el exterior del mismo se reseñará el siguiente texto y dirección, sin incluir detalles que identifiquen al autor:

“AZTARNAK” III Certamen de relatos + 55 “(euskera) o (castellano)

Servicios Sociales Ayuntamiento Donostia

Plaza de Leire 7, bajo 20017 Donostia

- En el interior del sobre se introducirá otro sobre, también cerrado (**plica**), en el que figurará nombre y apellidos del autor, seudónimo utilizado, copia del DNI o documento de identidad correspondiente, dirección postal, teléfono de contacto y e-mail.

###### **Por correo electrónico a la siguiente dirección:**

aztarnak2019@gmail.com

- Se enviará un correo con tres archivos adjuntos. Uno con la obra que se presenta a concurso, titulada y firmada con seudónimo. Otro archivo con los mismos datos requeridos para la plica en el apartado de envío por correo postal (nombre y apellidos del autor, seudónimo utilizado, dirección postal, teléfono de contacto y mail) Un tercer archivo con copia escaneada del DNI o documento de identidad que corresponda.

- Para salvaguardar el anonimato, se utilizará una dirección de correo electrónico que difiera del nombre y apellidos reales del participante.

- En el asunto del correo electrónico deberá aparecer:

*“Aztarnak III Certamen de relatos +55” (euskera) o (castellano)*

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN.**

Desde la publicación de estas bases hasta el 22 de junio de 2019, inclusive.

## **PREMIOS POR MODALIDAD (euskera y castellano)**

Las obras seleccionadas se publicarán en una antología conjunta.

+55 se reserva, en exclusiva, el derecho de edición de las obras premiadas durante el plazo de 6 meses a partir del momento de la publicación del fallo. Transcurrido dicho plazo, los autores dispondrán libremente de sus obras, pero comprometiéndose a consignar la distinción concedida en ediciones posteriores.

- **Primer premio:** diploma, obsequio a determinar y 5 ejemplares de la publicación.

- **Seleccionados:** diploma y 3 ejemplares de la publicación.

- +55 se reserva la posibilidad de llevar a cabo una versión de las obras para contar o representar teatralmente.

## **JURADO.**

La selección de obras la resolverá un jurado compuesto por personas de reconocida solvencia literaria y representantes institucionales y de +55

- El jurado valorará las obras presentadas y actuará con total libertad y discrecionalidad. Discernirá sobre los premios y emitirá el fallo que será inapelable. Si lo considera conveniente podrá dejar todos o algunos premios desiertos.

- El fallo del jurado se comunicará a los interesados por teléfono o correo electrónico.

## **BASES Y NORMAS.**

- La presentación al certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y su incumplimiento será motivo de descalificación.

- +55 se reserva la facultad de dictar cuantos actos considere necesarios para el desarrollo y ejecución del certamen.

- Ni los miembros del jurado, ni organizadores, podrán participar en el certamen.

## **ENTREGA DE PREMIOS.**

Se hará en un acto público institucional, antes de finales de noviembre de 2019. El día, hora y lugar se comunicará a los seleccionados con la suficiente antelación para facilitar su asistencia.

En el mismo acto, se podrán leer los relatos ganadores, o un resumen de los mismos, bien por los propios autores, bien por las personas en quien deleguen o proponga la organización.

\*\*\*\*\*

No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas hasta el fallo del jurado, ni se dará información alguna sobre ellas.

Las obras no seleccionadas serán destruidas, así como sus correspondientes plicas, después del fallo del jurado.

Las posibles dudas sobre las bases y participación en el certamen podrán formularse a través del correo electrónico [jramon\\_duarte@donostia.eus](mailto:jramon_duarte@donostia.eus) o en el teléfono: 943481915 (Joserra Duarte)